

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 039-2024
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 26-Feb-2024.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
JUAN JOSE BLANC BOZADA	NO APTO	APTO	NO
RUBEN COLLADO ALCOLEA	NO APTO	APTO	NO
DAVID CHIVA EXPOSITO	APTO	APTO	PTE
BANGALY DIAKHABY	NO APTO	APTO	NO
RICARDO DENIS DOMINGUEZ CALCERRADA	APTO	APTO	PTE
JOSE MANUEL FLORES MANZANO	NO APTO	APTO	NO
JUAN FRANCISCO GARCIA TORRES	APTO	APTO	PTE
OSCAR GONZALEZ JUAREZ	APTO	APTO	PTE
JAN GUZMAN GARCIA	NO APTO	APTO	NO
ANTON IVANOV	NO APTO	APTO	NO
KRYSTIAN MATEUSZ JANUSZ	APTO	APTO	PTE
FRANCISCO LOPEZ COBOS	APTO	APTO	PTE
HUGO ANDRES MEJIA DUQUE	NO APTO	APTO	NO
BRIAN ANDRES MEZA	NO APTO	APTO	NO
JAUME BOIX OLIVES	NO APTO	APTO	NO

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 18/03/2024

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.